



Cominarqui S.A.

QUITO, Abril 11 de 2011 .

COMI-0265-11

Señores

**ACCIONISTAS DE COMINARQUI S.A. Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento el **INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL AÑO 2010:**

El contrato de construcción de Duran, Los Ceibos, Avda. del Bombero y Samanes en la ciudad de Guayaquil, suscrito con la CNT E. P., concluido en abril del 2010 y entregado provisionalmente en agosto de ese año, esta en proceso de mantenimiento y ajustes, previos a su próxima entrega recepción definitiva; esta diligencia se llevara a cabo en las próximas semanas, por tanto su liquidación económica se hará cuando corresponda, antes de finalizar el presente periodo 2011. El proyecto Floresta - Ejercito Nacional ha sido entregado provisionalmente, razón por la cual su liquidación se hará en el periodo 2012, cuando se cumpla el plazo de 12 meses establecido por el contratante mencionado anteriormente.

Con los antecedentes expuestos, y tal como ha sucedido en periodos fiscales anteriores, es grato para mí informarles haber generado utilidades razonables, las mismas que se detallan en el estado de resultados que adjunto a este Informe.

Como es costumbre, personal de contabilidad de la empresa le ha suministrado al Comisario de la compañía la información financiera respectiva con el fin de que sea revisada y auditada. Su informe será presentado en la Junta General de Socios en su debida oportunidad.

Tal como se había mencionado en los informes de los periodos anteriores, en el año 2010 se ha utilizado la misma estrategia del 2009 para acceder a contratos de construcción, mediante la calificación a la empresa en los registros de proveedores de varias organizaciones, como CNT E. P. y otros, con los resultados conocidos por todos ustedes. Nuevamente la empresa ha participado en varios procesos, públicos y privados, los mismos que si bien han demandado egresos importantes, han consolidado el





**Cominarqui S.A.**

posicionamiento de la empresa en un lugar importante del sector de la construcción, particularmente en el de la construcción de redes telefónicas. Esta situación, no se hubiera conseguido sin el concurso del excelente recurso humano con que cuenta la empresa, a pesar de haber laborado en espacios físicos sin las comodidades necesarias, hasta la actualidad. Se sugiere nuevamente a los accionistas su opinión respecto a la posibilidad de desafiliar a la empresa de la Cámara de la Construcción, ya que esa membresía no reporta ningún beneficio y solo gastos.

Por lo expuesto, y tal como sucedió el año pasado, insisto en la necesidad de que la empresa, y el área operacional de manera particular, cuenten en el corto plazo con locales más amplios para la ejecución de sus labores, y para el almacenamiento de materiales y saldos cuyo stock se ha incrementado sustancialmente los últimos meses. De igual manera, propongo la compra de un vehículo, absolutamente necesario para el trabajo específico de la empresa. En este periodo 2010, si bien se ha arrendado una oficina mucho más cómoda que la ocupada en años pasados, tampoco el personal ha tenido el confort necesario para el desempeño de sus actividades y los requerimientos espaciales para recepción y despacho de materiales especialmente, no han sido los más apropiados. En consecuencia, nuevamente mi criterio es que para el año 2011 la compañía analice la posibilidad de destinar los fondos necesarios - una parte propios y el saldo con adquisición de deuda - para invertir en inmuebles y vehículos, estos últimos tanto para la oficina central como para las obras, ya que como todos ustedes conocen, el año pasado no fue posible realizar las inversiones nombradas debido a una serie de circunstancias que en esta oportunidad no vienen al caso.

Agradeceré me hagan llegar lo más pronto sus comentarios sobre el contenido de este informe, el mismo que será conocido en la Asamblea General de Socios, cuya convocatoria se hará en los próximos días.

Hasta tanto mi agradecimiento a todos los colaboradores de la compañía.

Atentamente,

**Ing. Edison Cevallos R.**  
GERENTE GENERAL

